



"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad personal"

INFORME MENSUAL ACTIVIDADES DEL PERSONAL CON CONTRATO A HONORARIOS CONCEPCION, 31 DE MAYO DE 2024.

1.-ANTECEDENTES:

Nombre Completo : Ovedulia Evelyn Morales Silva :
RUN
Lugar de Desempeño : Secretaría Municipal
Función : Secretaria
Período del Contrato : 01 de enero al 30 de junio 2024.
Decreto Alcaldicio : N°95
Fecha Decreto : 22 de enero 2024.
IDDOC : 1816417

1. FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO:

PERÍODO QUE CUBRE INFORME:

DESDE: 01/05/2024	HASTA: 31/05/2024
-------------------	-------------------

2. INFORME DE AVANCE MENSUAL:

La prestación de servicios que se está informando se realizó de forma presencial. Se desarrollaron las siguientes funciones:

1.- Gestión:

Atención de usuarios:

-Atención de público recepción y derivación según consultas de residentes de Y otras agrupaciones.

-Atención de usuarios internos en la recepción documentos para gestión.

- Sistema de Gestión Interna, recepción y gestión de documentación, digitalizar y enviar a las direcciones correspondiente, archivar documentos de la secretaría Municipal.

-Gestión documentaria por subrogancia, para la fluidez de la gestión.

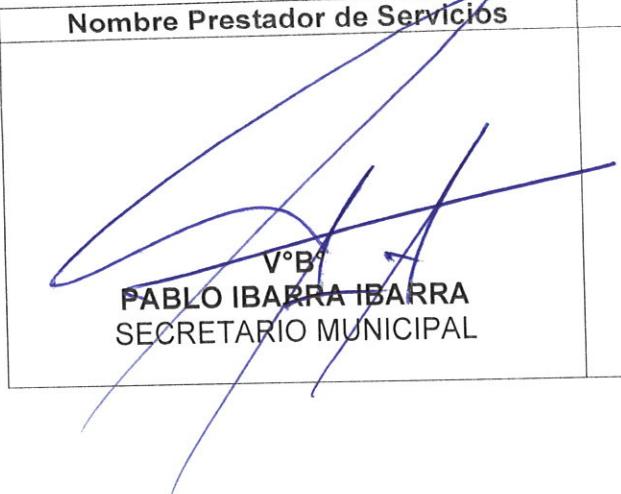
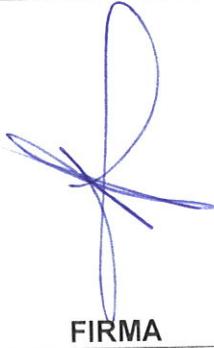
-Derivación de documentos alcaldía para gestión.

-Atención Telefónica: Recepción de llamados, internos y externos para derivación.

-Correos: Recepción y respuesta de correos electrónico, gestión de derivación documentos para entidades externas y otros.

Participación en reuniones de coordinación interna Secretaría Municipal, funcionamiento de la gestión secretaría municipal.



Nombre Prestador de Servicios	Firma Prestador de Servicios
<p>VºBº PABLO IBARRA IBARRA SECRETARIO MUNICIPAL</p> 	 <p>FIRMA</p>